



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la  
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE),  
en el marco de las actividades de Extensión Académica y de Investigación,  
invita a participar en el



Ciclo escolar 2023-2024

## I. Objetivo

Ofrecer a las y los participantes un espacio para motivar el desarrollo de sus capacidades cognitivas y emocionales, mediante el trabajo de su creatividad e inteligencia, en la búsqueda de la comunicación asertiva; búsqueda en donde se motiven sus rasgos de conciencia y comprensión, pasión y estética, mediante un ejercicio de análisis crítico de nuestra condición actual como individuos pertenecientes a una sociedad multicultural, multifacética y expresiva en todos los ámbitos de la vida cotidiana, poniendo de relieve el papel activo que desempeñamos o podemos ejercer como integrantes de nuestra sociedad actual, para hacerla más digna y merecedora de tod@s, a través de la creación de un Cómic-Historieta, dándole un protagonismo particular a los dibujos y el mensaje que estos promuevan.

## II. Dirigido

Al estudiantado de bachillerato y licenciatura de Instituciones del Sistema Incorporado y de Convenio de Revalidación con la UNAM.





### III. Constancias

Se hará entrega de constancia con valor curricular a:

- A. Estudiantes: alumn@s de bachillerato y licenciatura de escuelas del SI y de Convenio de Revalidación con la UNAM, cuyo trabajo –cómic-historieta- cumpla con los criterios de calidad y contenido.
- B. Asesores: profesor@s de bachillerato y licenciatura de escuelas del SI y de Convenio de Revalidación con la UNAM, cuyo trabajo asesorado –cómic-historieta- cumpla con los criterios de calidad y contenido.
- C. Institución: aquellas cuyos trabajos –cómic-historieta- hayan participado en el concurso.

### IV. Procesos y tiempos

Proceso	Fecha	
	Apertura	Cierre
Solicitud de <b>FOLIO</b> de pago: <u>Disponibilidad del concepto</u>	<b><u>23 de octubre 2023</u></b>	<b><u>8 de noviembre 2023</u></b> con <u>cierre</u> a las 15:00 horas
<b>REGISTRO</b> de trabajos y <b>ENVÍO</b> de Comprobante firmado	<b><u>13 de noviembre 2023</u></b> a partir de las 10:00 horas	<b><u>24 de noviembre 2023</u></b> con <u>cierre</u> a las 15:00 horas
<u>Publicación del documento:</u> <b><u>Premios para los Cómic-Historieta ganadores</u></b>	<b>8 de diciembre 2023</b>	
<u>Publicación del documento:</u> <b><u>Lista de Cómic aceptados</u></b>	<b>19 de enero 2024</b>	
<b>Envío</b> de <b>OBRAS</b> y <b>RESUMEN</b> (Atienda las indicaciones del Apartado VI)	<b><u>26 de febrero 2024</u></b> a partir de las 10:00 horas	<b><u>1 de marzo 2024</u></b> con <u>cierre</u> a las 15:00 horas
<u>Publicación del documento:</u> Obras <b>Ganadoras</b>	<b>17 de mayo 2024</b>	
<b>Entrega</b> de Constancias y Premios: <u>En formato digital pdf.</u>	<b>A partir del:</b> 3 de junio 2024	
<b>NOTA MUY IMPORTANTE:</b> Por favor, atienda plenamente las fechas. Considere anticiparse al cierre de los procesos ya que <b>NO HABRÁ PRÓRROGA.</b>		





## V. Bases de participación

- A. Formato o estilo de obra participante:
  - 1. Cómics
  - 2. Historieta
- B. La temática del trabajo es: **Héroes Mexicanos.**
- C. La obra implica un claro ejercicio de análisis crítico que explicita con claridad y contundencia la propia responsabilidad como sujeto social.
- D. El título de la obra es original e inédito.
- E. El trabajo es de autoría individual o colectiva, con un máximo de DOS estudiantes.
- F. El(a) participante podrá tener como máximo un(a) asesor(a).
- G. Cada participante podrá inscribir un máximo de dos obras.
- H. La obra se ajusta a lo que comúnmente se entiende por *cómics* o *historieta*, entendidas dichas categorías como estilos y características diferenciadas y no como sinónimo una de las otras.
- I. Se recibirán obras completas, de creación propia, originales e inéditas, que al momento de la presente convocatoria no se encuentren participando o lo hayan hecho previamente en otro concurso.
- J. El trabajo se presenta en tamaño carta; la técnica de las ilustraciones será única y exclusivamente artesanal (a mano). L@s participantes podrán hacer uso de lápices de colores, pintura y pinceles, plumas, plumines o rotuladores, gises o crayolas, siempre y cuando el(a) autor(a) o autores(as) tengan en cuenta que el arte de las ilustraciones, así como el ejercicio de análisis crítico que explicita su papel como sujeto(s) socialmente responsable(s), serán los criterios de calidad y contenido para elegir los mejores trabajos.
- K. La extensión de la obra es de mínimo 8 y máximo 15 cuartillas sin incluir la portada y ficha de datos personales. *Los trabajos que no cumplan este criterio serán descalificados automáticamente.*
- L. Cada trabajo está integrado por dos (2) documentos que se enviarán a través del registro en línea:





1. Documento 1 en formato .pdf: Resumen y/o narración que detalladamente, describe la historia que ilustra la obra. Las características del documento, son las siguientes:
  - a. Máximo una cuartilla.
  - b. Letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.
  - c. Interlineado de 1.5 cm.
  
2. Documento 2 en formato .pdf: El trabajo –cómic o historieta- que deberá estar integrado por los siguientes elementos:
  - a. Portada.
  - b. Ficha de datos personales, que contiene:
    - Título de la obra.
    - Nombre completo del(a) autor(a) o autores(as).
    - Nombre completo del(a) asesor(a).
    - Clave y Nombre de la Institución de pertenencia.
    - Número telefónico del contacto responsable.
    - Correo electrónico del contacto responsable.
  - c. El Cómic o Historieta.

**NOTA ACLARATORIA:** La portada, ficha de datos personales y trabajo como tal, deberán integrarse un solo documento pdf.

M. El Documento 2 deberá tener un peso menor a 20 megas.

N. El jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos para su evaluación:

1. Originalidad,
2. Creatividad,
3. Calidad del dibujo,
4. Mensaje de la historia,
5. Análisis autocrítico y sociocultural, y
6. Redacción y ortografía.

O. El jurado y/o Comité Organizador se reservan el derecho a declarar desierto el concurso, si las propuestas no cumplen con los criterios de calidad y contenido.

P. Cualquier caso no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Q. El fallo del Jurado Evaluador y/o Comité Organizador será inapelable.

R. Los derechos de autor(a) de las obras serán cedidos a la UNAM.





## VI. Procedimiento de inscripción

L@s interesad@s en participar deberán:

### A. Solicitar su folio de pago

1. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para que la DGIRE le envíe la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para pagar; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que el día **8 de noviembre de 2023**, a partir de las 15:00 horas, el concepto ya no estará disponible para solicitar la FDDR para realizar el pago.

NOTA: En todo lo relacionado con el trámite de pago y la validación de su(s) folio(s), comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 5622-6038 y 6666 o al correo [presupuesto@dgire.unam.mx](mailto:presupuesto@dgire.unam.mx) para solicitar la agilización de su trámite.

2. Por tercer año consecutivo, como un apoyo a las ISI y las familias, la otorgará descuento sobre la inscripción, aumentando sólo el 20%, con respecto al costo original para este concurso, lo que corresponde a un 50% de descuento por concepto de inscripción.

Monto	Concepto	Solicitud de folio de pago	Clave de proyecto	Fecha y horario límite para solicitar ficha de pago
\$360.00 IVA incluido	Inscripción <u>por obra</u> individual o en equipo	<a href="#">Unidad Administrativa</a> <a href="#">Sistema de Pagos</a>	122	<b>8 de noviembre 2023</b> a las 15:00 horas





## B. Registrarse en línea

1. Haga el registro de la obra en línea, del 13 al 24 de noviembre del 2023, con horario de cierre del registro a las 15:00 horas del último día (24 de noviembre 2023).
2. Guarde el .pdf del comprobante que el sistema enviará a los correos que capturó en el registro.
3. En las fechas del 13 al 24 de noviembre del 2023, envíe el comprobante (pdf) de registro con las firmas del Director Técnico(a) y del Responsable al correo-e: [concursos\\_academicas@dgire.unam.mx](mailto:concursos_academicas@dgire.unam.mx), no hacerlo será causa de descalificación, siendo así que los proyectos en esta condición no aparecerán en la lista de obras aceptadas; lo anterior, no obstante hayan realizado su pago y hecho el registro en línea.

NOTA: La firma del(a) Director(a) Técnico(a), así como la firma del(a) Responsable de la actividad, pueden ser tanto autógrafas como digitales.

4. El **19 de enero del 2024** se publicará la lista de cómics aceptados que podrán concursar.

## C. Enviar la obra para su evaluación

1. Corrobore que la obra que inscribió, aparece en la *lista de Cómics aceptados*.
2. Una vez que haya verificado el punto anterior, le pedimos que atienda las siguientes fechas para el proceso de envío de su(s) obra(s) -Documentos 1 y 2 solicitados en el Inciso "L" del apartado V. Bases de Participación:

**a. Envío a partir de las 10:00 hrs. del día 26 de febrero 2024.**

**b. Cierre del proceso de envío: 1 de marzo 2024 con cierre a las 15:00 horas.**

NOTA MUY IMPORTANTE: Por favor, atienda plenamente las fechas. Considere anticiparse al cierre de los procesos ya que **NO HABRÁ PRÓRROGA**.





3. Para el envío del correo con los Documentos 1 y 2, le pedimos atender las siguientes indicaciones:

Paso	Descripción:
1	<p><b><u>Dirección de envío</u></b></p> <p><a href="mailto:concursos_academicas@dgire.unam.mx">concursos_academicas@dgire.unam.mx</a></p>
2	<p><b><u>Asunto del correo.</u></b></p> <p>Atienda la siguiente nomenclatura:            Concurso_ClaveSI_Envío:            No.Solicitud(es)</p> <p>Ejemplificando, el asunto quedaría de la siguiente manera:</p> <p>Cómic24_6910_Envío: CCOM2186 (en caso de ser una sola)            Cómic24_1008_Envío: CCOM2187-2188-2189 (en caso de ser dos o más)</p> <p>NOTA: De esta forma, usted indica a qué concurso se refiere, de qué escuela nos contacta y cuál o cuáles obras se están enviando.</p>
3	<p><b><u>Cuerpo de texto del correo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación</li> <li>• Qué es lo que envía y para qué asunto</li> <li>• Nombre Completo</li> <li>• Clave y nombre de la Escuela de Procedencia</li> <li>• Cargo o Estatus como estudiante del SI</li> <li>• Qué es lo que envía y para qué asunto</li> </ul> <p>Ejemplificando, el cuerpo de texto del correo quedaría de la siguiente manera:</p> <p><b>Estimado Comité Organizador</b></p> <p>Buena tarde.</p> <p>Por medio del presente, les hago envío de los documentos 1 y 2 solicitados en la Convocatoria – V. Bases de Participación, para terminar con el proceso de registro del Concurso de Cómic en el que está participando mi institución. Para ello, adjunto una carpeta comprimida en formato ZIP (o RAR), en donde podrán descargar los archivos antes mencionados.</p> <p>Sin más por el momento, envío un cordial saludo.</p> <p><b>Atentamente</b>  <b>Ernesto Mendoza Flores</b>  <b>6914 - Centro Educativo Cruz Azul Campus Lagunas Oaxaca</b>  <b>Gestor de Servicios Escolares</b></p>
4	<p><b>Carpeta adjunta</b> (ZIP o RAR)</p> <p>Enviaré, en una carpeta comprimida en formato ZIP o RAR, la Obra y el Resumen de la misma.</p>





4. Los archivos que adjuntarán a la carpeta ZIP deberán tener la siguiente nomenclatura:
  - a. Cómics24\_ClaveISI\_Doc1NombreObra
  - b. Cómics24\_ClaveISI\_Doc2NombreObra
5. El 17 de mayo del 2024 se publicará la lista de obras ganadoras.
6. A partir del 3 de junio de 2024 se procederá con el trámite de entrega de premios y envío, a las autoridades de la escuela de procedencia, de las constancias y reconocimientos.

## VII. Entrega de Reconocimientos

Serán en formato digital (.pdf) y se entregarán vía correo-e a partir del 3 de junio del 2024. La entrega en una ceremonia presencial estará sujeta al estatus del semáforo sanitario del momento y según la DGIRE lo considere pertinente.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de agosto del 2023**

### Informes

Depto. de Extensión Académica y de Investigación

Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 5622-6037

Correo-e: [concursos\\_academicas@dgire.unam.mx](mailto:concursos_academicas@dgire.unam.mx)

